



PIQUETE ► La indagación profesional, inexistente, debe nacer y ser pareja en cualquier crimen.

■ Subraya el alcalde Urióstegui, especialmente en crimen organizado

Investigación en homicidios, a fin de evitar la impunidad

En los delitos de alto impacto, pesquisas más profundas son muy necesarias

GERARDO SUÁREZ ► 03



■ MERCADO REHABILITADO, MEJOR ECONOMÍA

Como parte de una gira de trabajo por la región Oriente, la gobernadora Margarita González encabezó la inauguración de la explanada principal, área lateral de cajones de estacionamiento y la vialidad del Mercado Municipal San Pablo, el cual está proyectado para ser un detonante de la economía regional al contar con las características para funcionar como punto de venta al mayoreo y menudeo.

■ Suben la presión familiares y colectivos por lamentable asesinato

Crece exigencia de justicia por feminicidio de Maylin

Urgen a captura inmediata de Ricardo N. y sus cómplices y aplicar Ley Montse

► 03

■ El Colegio de ese gremio en el estado avala decisión del Congreso

Dan espaldarazo abogados a Fernando Blumenkron E.

El trato amable del fiscal a víctimas e imputados representa una garantía

► 03

Evalúa la Comisión de Derechos Humanos de Morelos

Apta para mujeres, la nueva cárcel capitalina

La CDHEM confirmó que la nueva cárcel en Cuernavaca cuenta con las condiciones necesarias para recibir a mujeres privadas de su libertad, aunque requiere de algunas modificaciones para cumplir con los estándares internacionales. Nadxielli Carranco Lechuga, presidenta de la CDHEM, informó que el nuevo espacio para mujeres privadas de su libertad es apto y cumple con las normas básicas.

► 04

Los del Poder Judicial, programados para 2027

Espera Imepac las leyes secundarias para comicios

El Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Imepac) mantiene reuniones de trabajo con el Órgano de Administración de Justicia del Poder Judicial para avanzar en la organización de la elección de 2027, la cual renovará a magistrados y jueces locales. Sin embargo, la preparación electoral se encuentra supeditada a la aprobación de las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial.

► 04

El titular pretende \$26 millones para el 2026

Como no se ha extinto, IMIPE pide presupuesto

El IMIPE solicitó un presupuesto de 26 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2026. La solicitud se debe a que, legalmente, el organismo sigue vigente, pese a la intención del Congreso de aprobar una reforma para su desaparición. Hertino Avilés, precisó que, mientras el Congreso del Estado no armonice la legislación local, el instituto continúa realizando labores de vigilancia y rendición de cuentas.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



OBSERVADOR
POLÍTICO
Gerardo
Suárez

Margarita, Rafa y el presupuesto 2026

Durante las legislaturas 54 y 55, Morelos pagó caro la confrontación abierta entre los Poderes Ejecutivo y el Legislativo, debido a que los diputados vivieron en perpetuo choque con la administración de Cuauhtémoc Blanco, un periodo marcado -según amplios sectores ciudadanos y diversos actores políticos- por la opacidad, corrupción, la falta de resultados y el deterioro institucional. Ese choque dejó consecuencias palpables: presupuestos precarios, parálisis administrativa y un estado que, poco a poco, se fue desdibujando en sus capacidades más esenciales.

DIÁLOGO Y ACUERDOS: MARGARITA Y RAFA REYES.- Pero el escenario político cambió. Y, para bien. Con la llegada de Margarita González Saravia, Morelos parece dar un giro hacia la reconstrucción política y administrativa. Y es qué, González Saravia no solo recorre territorio, sino que ha colocado el diálogo y el acuerdo como ejes de gobierno, una ruptura con la lógica del enfrentamiento que definió al pasado inmediato. Este giro cobra mayor fuerza con la presencia de un liderazgo parlamentario sólido como el de Rafael Reyes Reyes, quien ha logrado articular un bloque de trabajo eficiente dentro del Congreso. A diferencia de los años recientes, cuando la confrontación bloqueaba sesiones, impedía quórums y convertía la discusión presupuestal en un campo de batalla estéril, hoy se respira otra dinámica. El grupo encabezado por Reyes Reyes -diez legisladores de Morena y dos aliados del Verde y Nueva Alianza- ha tejido puentes con prácticamente todas las fuerzas políticas del Congreso: PAN, PT, Movimiento Ciudadano y PRI. No es poca cosa. En un estado donde la política había caído en la ingobernabilidad parlamentaria, este nuevo clima abre la puerta para que el presupuesto 2026 -superior a los 41 mil millones de pesos- pueda ser aprobado por unanimidad y, lo más importante, antes del 15 de diciembre, la fecha límite.

NUEVOS TIEMPOS.- La gobernadora Margarita González necesita un arranque financiero sólido para 2026, y todo indica que el Legislativo, ahora sí, quiere ser parte de la solución y no del problema. Lo que hoy sucede en Morelos no es obra de la casualidad. Es el resultado de algo que la política estatal había olvidado: la disposición al acuerdo. No se trata de borrar las diferencias partidistas, sino de colocarlas dentro de un marco de responsabilidad histórica con la ciudadanía. Si el Congreso cumple y el Ejecutivo mantiene la ruta del diálogo, Morelos podría pasar del estancamiento a un ciclo de reconstrucción institucional que ya era urgente. Falta mucho por lograr. Pero, al menos esta vez, el camino parece abierto.

DOS LEGISLATURAS PARA EL OLVIDO.- Si algo dejó claro la Legislatura LV es que el poder político de Morelos puede hundirse hasta niveles que rozan la caricatura, por lo que, esa legislatura es recordada -y con justa razón- como una de las más desastrosas en la memoria reciente: casi dos años de parálisis, incapacidad absoluta para construir acuerdos y un Congreso convertido en un museo del absurdo donde reinó la ineficiencia. Pero el deterioro institucional no se quedó ahí. La LV quedó marcada por episodios oscuros que golpearon a todo el estado, entre ellos el asesinato de la diputada Gabriela Marín, un crimen que permanece sin esclarecer. Peor aún: surgieron voces, dudas y señalamientos públicos que insinuaron posibles implicaciones de personajes del propio Legislativo, y frente a eso, el Congreso respondió con un silencio que indignó a la ciudadanía. No hubo exigencia firme de justicia, ni posicionamientos contundentes. La institución que debía ser contrapeso terminó convertida en espectadora pasiva de su propia descomposición.

LA LIV, TAMBIÉN QUEDÓ ATRAPADA Y CUESTIONADA.- Pero la legislatura anterior tampoco puede presumir altura política. En el 2021, el Congreso local tiró a la basura el Paquete Económico 2022. ¿La razón? La falta de consensos. Cinco legisladores de Morena, PT y PES no asistieron a la sesión en protesta por disputas internas, dejando sin quórum una votación crucial. La consecuencia fue el rechazo del dictamen y, con ello, un golpe directo a la estabilidad financiera del estado. Lo que debería ser un ejercicio de responsabilidad republicana terminó convertido en una escena de fracturas partidistas, mezquindades y cálculo político. Mientras tanto, los problemas del estado —pobreza, violencia, rezago social— siguieron acumulándose.

CUAUHTÉMOC BLANCO: DEL BALÓN AL PLEITO PERMANENTE.- La crisis legislativa que se dio en el pasado, no puede entenderse sin el choque directo con la figura de Cuauhtémoc Blanco Bravo, un exfutbolista que llegó a la gubernatura respaldado por la popularidad mediática, pero cuya administración se desenvolvió entre denuncias, escándalos, acusaciones de corrupción y una confrontación permanente con el Congreso. El conflicto alcanzó niveles grotescos. Basta recordar como Alexander Ismael Pisa Metcalfe, quien fuera el coordinador General de Difusión y Comunicación Social del gobierno de estado, destinó grandes cantidades de dinero público para desplegar espectaculares, anuncios y propaganda en rutas de transporte, donde se presentaba a diputados como “traidores”. Esos tiempos aciagos, el gobierno estatal declaró una guerra abierta al Legislativo, una guerra que no produjo más que desgaste político y

una disputa estéril que nunca benefició al pueblo. Mientras ambos poderes se peleaban en la arena pública, Morelos quedó abandonado: servicios colapsados, programas detenidos, instituciones paralizadas y un clima político tóxico que golpeó a las familias morelenses.

¿Y EL PUEBLO? EL QUE SIEMPRE PAGA LOS PLATOS ROTOS.- Lo más doloroso es que, en medio de la confrontación, el legislativo no legisló, el ejecutivo no gobernó y Morelos sobrevivió con las uñas. Mientras el poder se convertía en espectáculo, la ciudadanía vivió las consecuencias: inseguridad creciente, servicios públicos en retroceso, hospitales sin insumos, colonias olvidadas, campo abandonado. La clase política convirtió la administración pública en un ring, y el costo lo asumieron los mismos de siempre: los sectores populares, las comunidades marginadas, quienes dependen de un estado funcional para tener siquiera lo mínimo.

LA DEUDA HEREDADA DE GRACO Y CUAUH.- En Morelos, la historia reciente demuestra que cuando el poder se ejerce sin proyecto, sin ética y sin compromiso social, las consecuencias no solo se sienten en el presente: se heredan como cargas pesadas que condicionan el futuro del pueblo. Eso ocurrió con la deuda pública del estado, hoy convertida en una auténtica bomba de tiempo. Durante la administración de Graco Ramírez, Morelos contrajo una deuda superior a los 6 mil millones de pesos, una cifra que dejó al estado atado a compromisos financieros que siguen golpeando el presupuesto actual. Diversos sectores sociales y voces críticas han señalado a ese gobierno por haber ejercido el endeudamiento sin la transparencia ni la responsabilidad que exige la administración pública, priorizando proyectos cuestionados y decisiones alejadas de las necesidades populares. Lejos de corregir el problema, el siguiente gobierno —el encabezado por Cuauhtémoc Blanco— optó por una ruta que no resolvió nada. Durante su sexenio, prácticamente no se pagó capital de la deuda: solo se cubrieron intereses, como quien mantiene la casa a flote pero nunca repara las. Hoy, la administración de Margarita González Saravia enfrenta esa realidad amarga: una deuda multimillonaria heredada por dos gobiernos incapaces de asumir su responsabilidad financiera. No se trata solo de números: se trata de hospitales sin equipos, carreteras olvidadas, drenajes colapsados y comunidades que siguen esperando justicia presupuestal.

Email: gerardonoticias01@gmail.com
X: [@gerardonoticias73](https://twitter.com/gerardonoticias73)



Clara
Elizabeth
Soto

¿Cómo evitar o solucionar un problema legal fuera de los juzgados?

YO TE LO EXPLICO

En la vida cotidiana, todas las personas estamos expuestas a enfrentar conflictos, ya bien porque consideramos se está cometiendo una injusticia en nuestra contra, ya porque necesitamos reclamar un derecho o porque tenemos dudas sobre lo que la ley establece sobre algún asunto en particular. Sin embargo, usualmente tenemos noticias o experiencias que nos indican que los procesos judiciales son largos, costosos y muchas veces inaccesibles, incluso que no son el medio suficiente para atender de manera efectiva las necesidades de la población además de costosos. Ante este escenario, los Medios Alternativos de Solución de Controversias, que nuestra legislación prevé y que concretamente consisten en la mediación, la conciliación y el arbitraje, se han convertido en una valiosa alternativa para construir una justicia más cercana, humana y eficiente. Podemos sostener que los Medios Alternativos de Solución de Controversias son una herramienta que aunque no está arraigada en nuestra idiosincrasia tienen beneficios palpables como lo es poder resolver un conflicto de manera rápida, imparcial y efectiva, pues este sistema permite ofrecer soluciones más ágiles, reduciendo tiempos y costos, y garantizando que las personas puedan ver atendidas sus

necesidades sin caer en procesos por demás complejos. En primer lugar me referiré a la mediación, que es un espacio donde las partes dialogan acompañadas de un facilitador neutral. Este método no solo busca resolver el conflicto, sino fortalecer la comunicación, reconstruir relaciones y fomentar la cultura de paz. En comunidades donde existen tensiones vecinales, conflictos familiares o desacuerdos comerciales, la mediación se convierte en una vía restaurativa que evita el desgaste emocional y económico que suele acompañar a los juicios ordinarios. En segundo lugar tenemos la conciliación, que permite que un especialista en cuestiones legales, formule propuestas específicas para resolver la controversia, lo que brinda un acompañamiento más directo a las partes. Este método es especialmente útil en materia laboral, civil y mercantil, donde las soluciones pueden diseñarse de manera flexible y con pleno respeto a la voluntad de las personas involucradas. Por último tenemos el arbitraje, que aunque es más estructurado, también representa una alternativa eficaz para resolver conflictos complejos, especialmente en el ámbito empresarial. La posibilidad de elegir árbitros especializados, procedimientos confidenciales y la certidumbre de

un laudo definitivo brinda seguridad jurídica y promueve el desarrollo económico local. Debo mencionar que tanto las universidades públicas y privadas como diversas instituciones gubernamentales, el poder judicial, las fiscalías de justicia, y otros, se han ocupado de capacitar e incluso profesionalizar a abogados, psicólogos, trabajadores sociales, etc., para que desempeñen esta función no solo en el ámbito público sino también de manera privada en sus propios despachos u centros de conciliación, mediación o arbitraje. Los servicios privados se otorgan mediante el pago de honorarios brindando la ventaja de que las personas puedan elegir los horarios de atención. Los acuerdos que se toman utilizando la conciliación, la mediación o el arbitraje, son reconocidos por el sistema judicial, lo que implica que las partes tienen que cumplirlos con estricto apego, como si se tratara de una sentencia que dicta un juez, por lo que si en algún momento se incumplen esos acuerdos, un juez puede intervenir para forzar a la persona renuente. Esta forma de solución de controversias permite una solución amistosa que es dialogada, participativa y accesible, lo que contribuye a la paz social.

Subraya el alcalde Urióstegui, especialmente en crimen organizado

Investigación en homicidios, a fin de evitar la impunidad

GERARDO SUÁREZ

Las carpetas de investigación por homicidios relacionados con la delincuencia organizada o del fuero común deben ser analizadas con mayor rigor para identificar plenamente a los responsables y a los oficiales que intervinieron, a fin de frenar la creciente impunidad, afirmó el presi-

dente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado. El alcalde de Cuernavaca llamó a fortalecer el contacto con víctimas y organizaciones para mejorar las investigaciones y disminuir los delitos. Reiteró que uno de los principales problemas en la comisión de delitos es la impunidad, por lo que consideró indispensable

que la Fiscalía tenga un contacto más cercano y permanente con la sociedad para obtener mejores resultados. Señaló que, en los casos relacionados con delincuencia organizada o delitos de alto impacto, es necesario que se realicen investigaciones más profundas que permitan identificar con claridad a los responsables y sancionarlos. “La impunidad

hace que crezca la comisión de delitos; si la Fiscalía actúa con mayor profundidad podríamos tener una disminución más sensible”, expresó. Urióstegui reconoció que, por la carga de trabajo técnico, los fiscales suelen tener poco contacto con la ciudadanía; sin embargo, consideró indispensable que se acerquen a grupos organizados, a asociaciones civiles, a víctimas del delito y a la Comisión de Víctimas, pues miles de personas se ven afectadas por la falta de esclarecimiento de los hechos.

Crece exigencia de justicia por feminicidio de Maylin

GERARDO SUÁREZ

En un llamado urgente a la acción, la abogada y activista Ana Cisneros Gutiérrez, representante de la familia de Andrea Maylin, anunció que se trasladaron para participar en una manifestación este viernes en la Glorieta de las Mujeres que Luchan, ubicada en Paseo de la Reforma en la Ciudad de México. La concentración, programada para la una de la tarde, reunirá a familiares de la víctima, colectivas de sobrevivientes de feminicidio y organizaciones feministas para exigir justicia por el asesinato de Andrea Maylin Chino Ramos, cuyo caso exhibe graves fallas institucionales. Andrea Maylin, una joven de 22 años, fue reportada como desaparecida el 20 de junio de 2025 y hallada sin vida diez días después en el municipio de Yauatepec, Mo-

relos. Su feminicidio pudo haberse evitado, según señalan las evidencias, pues la víctima había interpuesto al menos dos denuncias formales contra su agresor, Ricardo N., por violencia familiar, violencia vicaria y amenazas de muerte. La primera denuncia se presentó en diciembre de 2024, pero la Fiscalía de Morelos omitió judicializar la carpeta de investigación. En abril de 2025, Andrea Maylin insistió, aportando nuevas pruebas, y solo recibió una pulsera de pánico como medida de protección, resultando insuficiente para salvaguardar su vida. Los manifestantes exigirán la captura inmediata de Ricardo N. y sus cómplices, así como la aplicación efectiva de la Ley Montse en Morelos, que busca combatir el encubrimiento de feminicidios. El caso es calificado como un ejemplo de tortura institucional, donde múltiples fallas en la

atención, investigación y protección culminaron en un feminicidio evitable. Un contingente de aproximadamente 20 personas, incluyendo familiares y feministas de diversas colectivas, partió desde la Glorieta de la Paloma de La Paz en Morelos para sumarse a esta protesta que responsabiliza al Estado por su inacción ante la violencia feminicida.



Dan espaldarazo abogados a Fernando Blumenkron E.

EDMUNDO SALGADO

Abogados de Morelos respaldaron el nombramiento de Fernando Blumenkron Escobar como nuevo titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), pues confían en que su perfil mejorará la investigación de delitos y asegurará la justicia. Enrique Paredes Sotelo, presidente del Colegio de Abogados del Estado de Morelos, señaló que el gremio avala la decisión tomada por los diputados del Congreso local, con la expectativa de que el nuevo fiscal entregue buenos resultados en favor de la ciudadanía y fortalezca la labor institucional. Paredes Sotelo destacó que, por su experiencia y forma de trabajo, Blumenkron Escobar podría contribuir a que la FGE opere con mayor cercanía hacia las víctimas y con estricto apego a los derechos humanos. “Yo creo que es una buena decisión de la gobernadora. Ahora tiene que rodearse de gente capaz y probar su actuar para que la fiscalía tenga otra cara diferente a la que durante muchos años ha manejado. Le damos el voto de confianza; espere-

mos que trabaje con rectitud y que no se le vaya a subir el tabique, que siga siendo humilde como siempre ha sido”, expresó el abogado. El líder del gremio agregó que el trato “amable” del fiscal con víctimas e imputados representa una garantía de que llevará a cabo una adecuada investigación de los delitos, utilizando métodos científicos y sin cometer abusos como la tortura. “Siempre ha sido muy amable en su trato, tanto con las víctimas como con los imputados. Esto representa confianza para los ciudadanos y los profesionales del derecho, pues podrá llevar a cabo una adecuada investigación de los delitos para que no queden en impunidad, utilizando métodos científicos y sin actos de tortura. Además, protegerá a la víctima y los derechos humanos de los acusados”, concluyó Paredes Sotelo. Cabe recordar que Fernando Blumenkron fue designado la tarde de este jueves por los diputados del Congreso local con 19 votos a favor, luego de que Edgar Maldonado Ceballos renunciara al cargo de Fiscal para ocupar la Secretaría de Gobierno tras el fallecimiento de Juan Salgado Brito.

EN ESTE

morelos.gob.mx

Morelos Unido a la Estrategia Nacional contra la Extorsión

089 911

LA TIERRA QUE NOS UNE

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO

- Verifica ofertas con muy alto descuento.
- No compartas tus datos ni contraseñas.
- Guarda tus comprobantes de compra.
- Evita llevar grandes cantidades de efectivo.
- Confía solo en personal identificado.
- Acude a lugares con vigilancia.
- Si retiras dinero, solicita acompañamiento policial.

Evalúa la Comisión de Derechos Humanos de Morelos

Apta para mujeres, la nueva cárcel capitalina

EDMUNDO SALGADO

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHEM) confirmó que la nueva cárcel en Cuernavaca cuenta con las condiciones necesarias para recibir a mujeres privadas de su libertad, aunque requiere de algunas modificaciones para cumplir con los estándares internacionales.

Nadxielli Carranco Lechuga, presidenta de la CDHEM, informó que el nuevo espacio para mujeres privadas de su libertad es apto y cumple con las normas básicas



tras realizar un recorrido de supervisión. Añadió que, si bien el lugar es adecuado, se identificaron modificaciones menores que son cruciales para garantizar el bienestar de las internas. “En general es un espacio que puede recibir a las mujeres, pero es necesario que se establezcan de manera clara los espacios para las infancias, que haya un poco más de ilumina-

ción y zonas verdes. Son pocas las reglas que se tendrían que ajustar para estar en condiciones de cumplir con los estándares”, señaló.

La presidenta de la CDHEM explicó que la Comisión mantiene un trabajo coordinado con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para asegurar me-

jores condiciones para todas las personas privadas de su libertad. Finalmente, Carranco Lechuga recordó que la Comisión está por terminar un diagnóstico sobre las condiciones en las que se encuentran todas las cárceles de la entidad. Este informe, que se dará a conocer en los próximos meses, está planeado para concluir antes de que inicie el mes de diciembre.

Espera Impepac las leyes secundarias para comicios

EDMUNDO SALGADO

El Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) mantiene reuniones de trabajo con el Órgano de Administración de Justicia del Poder Judicial para avanzar en la organización de la elección de 2027, la cual renovará a magistrados y jueces locales.

Sin embargo, la preparación electoral se encuentra supeditada a la aprobación de las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial.

Mireya Gally Jordá, presidenta del Impepac, informó que, a pesar de la reciente conformación del Órgano de Administración y designación de sus integrantes, ya hay diálogos activos para definir los puestos judiciales que se someterán a votación.

“Sí, hemos podido acercarnos a este organismo desde que se conformó, lo cual ocurrió hace relativamente poco. Una vez establecido, entramos inmediatamente en contacto porque estamos organizando la elección del Poder Judicial. Vamos a cambiar a todo el personal del Poder Judicial en el estado de Morelos. Por ello, la relación con este organismo es tan importante: ellos son quienes deben indicarnos

cuáles serán los puestos que se pondrán a votación en 2027”, explicó Gally Jordá.

La consejera electoral enfatizó que, sin la aprobación de las leyes secundarias por parte del Congreso local, el Impepac no puede avanzar en la organización de la elección.

“Las leyes secundarias definirán cuáles puestos se someterán a consideración ciudadana, las características que deben cumplir los candidatos, si se mantendrá el promedio (un tema muy polémico en la elección anterior), quiénes conformarán las planillas propuestas por los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, cómo se construirán las boletas para incluir a todos los participantes, y cómo se llevará a cabo el voto. Todos estos detalles se establecen en esa ley, y es lo que estamos esperando; no podemos adelantarnos a ello.” concluyó Gally Jordá.

Como no se ha extinto, IMIPE pide presupuesto

EDMUNDO SALGADO

El Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE) solicitó un presupuesto de 26 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2026. La solicitud se debe a que, legalmente, el organismo sigue vigente en la Constitución local, pese a la intención del Congreso de aprobar una reforma para su desaparición.

Hertino Avilés Albavera, presidente del IMIPE, precisó que, mientras el Congreso del Estado no armonice la legislación local con la reforma federal en materia de transparencia, el instituto continúa realizando labores de vigilancia y rendición de cuentas.

“El IMIPE sigue contando con un presupuesto activo debido a que su existencia como órgano constitucional autónomo está garantizada en el artículo 23 de la Constitución local. Sin embargo, será el Congreso del Estado quien deba ponde-

rar dos aspectos medulares: la homologación a nivel federal y local de la reforma en materia de transparencia, y el futuro del presupuesto del instituto”, mencionó.

Avilés Albavera detalló que la propuesta de 26 millones de pesos ya fue integrada al Paquete Económico presentado por el Poder Ejecutivo ante el Pleno del Congreso; además, subrayó que los recursos solicitados están pensados para ejercerse de manera austera.

“Presentamos una propuesta de presupuesto de 26 millones de pesos al Ejecutivo. Dicho monto fue compactado e incluido en el paquete presupuestal que ayer se presentó ante el Pleno del Congreso. En el orden del día, el instituto sigue vigente presupuestalmente, sigue vigente en sus facultades constitucionales y legales. Le corresponderá al Congreso del Estado determinar el monto final o, en su caso, aprobar las reformas que considere oportunas”, concluyó el funcionario.

ACTIVIDADES GRATUITAS
TODOS LOS DOMINGOS

BÍOSENDEROS
DE PAZ Y BUEN VIVIR

TALLERES SUSTENTABLES
Y BIOCULTURALES
PRÉSTAMO DE BICIS, JUEGOS LÚDICOS
SENDERISMO RECREATIVO
ASESORÍAS NUTRICIONALES Y MUCHO MÁS

🕒 | 9:00 a 13:00 horas

📍 | En la ribera del río Cuautla
Unidad Deportiva José María Morelos

MORELOS
LA TIERRA QUE PIDE LIBRE
DESARROLLO

SUSTENTABILIDAD
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

CUAUTLA
GOBIERNO MUNICIPAL

CUERNAVACA
MUSEO

Iglesia en Morelos, con la marcha de la Generación Z

GUADALUPE FLORES

La Iglesia Católica de Morelos respaldó la próxima movilización conocida como Marcha Generación Z, calificándola como un “despertar de jóvenes” y un “llamado a la justicia” ante la situación que

vive el país. En conferencia de prensa, Tomás Toral Nájera, vicario de la diócesis de Cuernavaca, señaló que la movilización de este sábado es una expresión de descontento por la situación de seguridad, educación y economía que enfrenta México.

El también rector de la Catedral de Cuernavaca calificó de positivo que los jóvenes levanten la voz para reclamar por mayor seguridad, salud, justicia y empleos. No obstante, el jerarca católico hizo un llamado a que la protesta se realice sin violencia.

“Pedimos que sean pacíficas para evitar más violencia. Sabemos que la gente está cansada de algunas situaciones que vive el país,” dijo Toral Nájera.

Finalmente, el vicario insistió en que el movimiento, sin importar quién se sume, es un “reclamo válido” por parte de los jóvenes de México.

Conductores de Didi se alzan Vs. la nueva ley de movilidad

GUADALUPE FLORES

Conductores de las plataformas Uber y Didi protagonizaron una manifestación en las oficinas de la Coordinación de Movilidad y Transporte, ubicadas en la avenida Plan de Ayala en Cuernavaca. Los manifestantes protestaron contra la reciente aprobación de la nueva Ley de Movilidad, Transporte y Seguridad Vial en el Congreso del Estado.

Durante la movilización, los participantes realizaron una clausura simbólica de las instalaciones, además, señalaron que las nuevas disposiciones representan un “costo excesivo” y atentan contra su viabilidad económica.

Los conductores manifestaron su rechazo a varios puntos de la nueva Ley, entre los que destacan: el pago de un impuesto estatal equivalente al 1.5 por ciento del valor de cada viaje, la obligación de adquirir

seguros especiales, placas de circulación especiales y licencias de manejo especiales, la obligatoriedad de instalar botones de pánico en sus unidades y el requisito de que los vehículos no deben tener una antigüedad mayor a 10 años.

Pese a la protesta, los conductores informaron que se mantendrán mesas de trabajo con las autoridades para participar en la elaboración del reglamento de la nueva Ley de Movilidad, buscando así mitigar el impacto de las nuevas cargas impositivas y requisitos.



Son 4 días de asueto en nivel básico estatal

GUADALUPE FLORES

La Secretaría de Educación de Morelos confirmó la suspensión de clases en el nivel básico, correspondiente a preescolar, primaria y secundaria, en múltiples fechas del mes de noviembre, lo que implica varios días de descanso para los estudiantes.

Karla Aline Herrera Alonso, titular de



la dependencia, informó que los alumnos tendrán suspensión de actividades el viernes 14 de noviembre por descarga administrativa; el lunes 17, conforme a la normativa escolar, y el jueves 20 en conmemoración del 115 aniversario de la Revolución Mexicana, debido a la participación de alumnos de nivel básico en el tradicional desfile cívico-deportivo.

“Estamos hablando de cerca de 320 mil niñas y niños de preescolar, primarias y secundarias. El día 14 se realiza la descarga administrativa y de calificaciones; el 17 nos lo marca la normativa y el 20 tenemos el desfile”, señaló.

Además, detalló que en el desfile del 20 de noviembre en Cuernavaca participarán más de 40 contingentes y alrededor de 3 mil 500 alumnos de distintos niveles educativos. El recorrido iniciará en las calles Hidalgo y Galeana, en el Centro de Cuernavaca, avanzará hacia el norte y concluirá en la iglesia de El Calvario, donde se espera la asistencia de cientos de familias.

LA EXTORSIÓN TELEFÓNICA SE PUEDE EVITAR

Si te dicen que ganaste un premio...

Cuelga

Si te amenazan...

Cuelga

Si te ofrecen viajes o empleo con sueldo atractivo...

Cuelga

Y DENUNCIA AL 089

Morelos Unido a la Estrategia Nacional contra la Extorsión

MESA DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y SEGURIDAD

Cuernavaca refuerza su bacheo dominicos y en turno extendido



Con el objetivo de atender de manera más eficiente la creciente demanda en materia de mantenimiento vial, la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos (SDSySP), a través de la Dirección de Infraestructura Urbana, ha fortalecido las acciones del programa de bacheo en el municipio.

Como parte de este esfuerzo, se incrementó la capacidad operativa al pasar de tres a cinco camiones con mezcla asfáltica caliente que diariamente recorren las vialidades de Cuernavaca, ampliando así la cobertura y la atención oportuna a los reportes ciudadanos.

Asimismo, las brigadas de bacheo —integradas por personal sindicalizado y eventual— han asumido el compromiso de realizar turnos extendidos, incluyendo jornadas sabatinas y dominicales con el uso de mezcla fría, así como trabajos nocturnos durante los días hábiles, con el propósito de minimizar las afectaciones al tránsito y avanzar con mayor rapidez en la rehabilitación de calles.

Estas acciones forman parte del compromiso del Gobierno Municipal de Cuernavaca, encabezado por el presidente José Luis Urióstegui Salgado, de mantener una ciudad más segura, transitable y libre de baches.

Aun cuando el reto es grande, la SDSySP reafirma su determinación de continuar reforzando las labores de mantenimiento urbano, avanzando día con día hacia la ciudad digna y funcional que los cuernavacenses merecen.



LENTES GRADUADOS

¿Tienes problemas de la vista?

Regístrate para obtener lentes con graduación

¡Sin Costo!

Requisitos:

- Ser **residente** de Cuernavaca
- Copia de **Identificación** con domicilio en **Cuernavaca**
- CURP
- Acta de Nacimiento
- Comprobante de Domicilio
- Y **estudio** socioeconómico

SUBASTA
Uniendo Corazones



Más información:
777318 8886 / 777102 0545
WhatsApp 777136 6686

¡Hasta agotar existencias!

Obras en marcha en Jiutepec

El Ayuntamiento de Jiutepec sigue trabajando para mejorar la infraestructura urbana.

Se trabaja en:

Desmontaje de techumbre en jardín de niños “Josefa Ortiz de Domínguez”, Col. El Porvenir

Desmontaje de techumbre en jardín de niños “Guadalupe Sandoval”, Col. López Portillo

Rehabilitación en la calle del Canal, Col. Ampliación Bugambilias

Rehabilitación en calles 3 de Mayo y Vicente Guerrero, Col. Joséfa Ortiz de Domínguez

¡Compromiso con la comunidad!

#Jiutepec #ObrasPúblicas



José Luis Urióstegui resalta valor y heroísmo del escuadrón 201

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, encabezó este viernes la guardia de honor por el 80 aniversario del regreso del Escuadrón 201 a México, desta-

res y Amigos del Escuadrón 201, el evento reunió a descendientes de los excombatientes, al comandante de la 24/a Zona Militar, el General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Juan José Montiel



cando la necesidad de preservar la memoria histórica de estos héroes que participaron en la Segunda Guerra Mundial. El acto se realizó en el parque Alameda

Maldonado y al embajador de Filipinas en México, Arvin De Leon Reyes, país donde los pilotos mexicanos apoyaron en la liberación de Luzón. La ceremo-



Solidaridad, donde autoridades y familias se reunieron para recordar el valor y la entrega de los combatientes.

nia incluyó el pase de lista de los elementos caídos y un momento solemne de honor en memoria de los integrantes del escuadrón.

Convocado por Roberto Yáñez Vázquez, presidente de Familia-

Urióstegui Salgado subrayó que

rendir homenaje al Escuadrón 201 no sólo es un acto de reconocimiento, sino un recordatorio de la importancia de la paz

y del compromiso con la historia. Afirmó que su legado debe mantenerse presente como ejemplo de valentía para las nuevas

generaciones, quienes tienen la responsabilidad de conservar y valorar estos hechos que marcaron el rumbo del país.



MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA
CORRUPCIÓN

¿FUISTE VICTIMA DE UN ACTO DE CORRUPCIÓN?

¡DENUNCIA!

UNIDAD DE ATENCION TEMPRANA

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

En Cuernavaca:
Avenida Vicente Estrada
Cajigal No.515,
Col. Lomas de la Selva.

Unidad móvil del Ministerio Público especializado,
ubicadas en las fiscalías regionales:

Oriente:
lunes y miércoles

Surponiente:
martes y jueves

En los horarios señalados

Tel: 777- 317 1373

Trabajan en UAEM la Bioinformática al servicio de la salud y el ambiente

En el Centro de Investigación en Dinámica Celular (CIDC), de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Armando Hernández Mendoza, profesor investigador y director del CIDC, lidera el laboratorio Biogenea.



Su línea de investigación, “Bioinformática y Genómica Evolutiva”, se dedica a desentrañar los secretos del material genético de los organismos, utilizando la evolución como lente para comprender cómo se han modificado los genes a lo largo del tiempo.

El grupo de investigación se enfoca en tener un impacto local en Morelos, analizando bacterias patógenas que afectan al ganado, como Anaplasma y Mycoplasma, dada la dificultad de cultivar estos organismos en laboratorio, el equipo va al campo para recolectar muestras de sangre de animales infectados, con el fin de secuenciar los genomas de las bacterias patógenas predominantes en el estado de Morelos.

Otro proyecto de gran relevancia, es en colaboración con el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), donde realizan prospecciones de agua en Yucatán y las posibles modificaciones en las bacterias presentes en las cuencas de agua cerca-

nas a las ciudades. El investigador concluyó diciendo que la bioinformática y la genómica, han experimentado un crecimiento exponencial desde la secuenciación del primer genoma bacteriano en 1994.

“Hoy, la cantidad de información genética acumulada es vasta y requiere de bases de datos seguras para su almacenamiento y análisis”, mencionó.

El laboratorio Biogenea, bajo la dirección de Hernández Mendoza, se encuentra en el centro de esta revolución, utilizando la genómica evolutiva para abordar problemas en la salud animal y el medio ambiente.

La bioinformática y la genómica evolutiva han revolucionado la forma en que entendemos el material genético y su papel en la evolución de los organismos. En los últimos años, hemos visto avances significativos en la tecnología de secuenciación de

ADN, lo que ha permitido analizar grandes cantidades de datos genómicos de manera rápida y



precisa. La tecnología CRISPR-Cas9 ha sido un punto de inflexión en la

edición genética, permitiendo modificar el ADN de manera precisa y eficiente. Esto ha abier-



to nuevas posibilidades para la investigación y el tratamiento de enfermedades genéticas.

La genómica comparativa ha permitido estudiar la evolución de los organismos y entender cómo se han adaptado a diferentes entornos. Esto ha llevado a la identificación de genes y rutas metabólicas que son esenciales para la vida.

La bioinformática ha sido fundamental para el análisis de los datos genómicos, permitiendo a los científicos identificar patrones y relaciones que no serían visibles de otra manera. Las herramientas de aprendizaje automático y inteligencia artificial han sido especialmente útiles para analizar grandes conjuntos de datos.

La medicina personalizada es uno de los campos que más se ha beneficiado de la bioinformática y la genómica evolutiva. Al analizar el genoma de un individuo, los médicos pueden identificar mutaciones y variaciones que pueden influir en la respuesta a ciertos tratamientos.

La investigación en enfermedades raras y genéticas ha sido otro área que se ha beneficiado de la bioinformática. Al analizar los datos genómicos, los científicos pueden identificar las causas subyacentes de estas enfermedades y desarrollar tratamientos más efectivos.

La bioinformática también ha sido útil en la agricultura, permitiendo a los científicos identificar genes que confieren resistencia a enfermedades y mejorar la productividad de los cultivos.

La secuenciación de nueva generación (NGS) ha sido un avance significativo en la tecnología de



secuenciación de ADN, permitiendo analizar grandes cantidades de datos genómicos de manera rápida y precisa.

La integración de datos de diferentes tipos, como genómicos, proteómicos y metabólicos, ha permitido a los científicos obtener una visión más completa de los sistemas biológicos.

La bioinformática ha sido fundamental para el estudio de la evolución de los organismos, permitiendo a los científicos reconstruir árboles filogenéticos y entender cómo se han adaptado a diferentes entornos.

La investigación en bioinformática ha llevado a la creación de nuevas herramientas y tecnologías, como la computación cuántica, que pueden procesar grandes cantidades de datos de manera más eficiente.

La bioinformática seguirá siendo un campo en constante evolución, con nuevos avances y descubrimientos que nos permitirán entender mejor el material genético y su papel en la evolución de los organismos.



Ayuntamiento de Jojutla entregó uniformes a 51 sindicalizados

El presidente municipal, Alan Martínez García, junto con integrantes del Cabildo, encabezó la entrega de uniformes a 51 trabajadores del Sindicato Único

de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento y Organismos Descentralizados del Municipio de Jojutla, adscritos a las

tre la administración municipal y el sindicato, subrayando que el trabajo de las y los sindicalizados constituye la base del funcionamiento del gobierno local.

El edil exhortó a las y los trabajadores a continuar desempeñando sus labores de la mejor manera en favor de las familias jojutlenses. Además, destacó la trayectoria y

su disposición y por cumplir los compromisos con la base laboral mediante la entrega de equipo de trabajo esencial para el desempeño de sus funciones. “A mis com-

ciudadanía de Jojutla”, apuntó. En el acto estuvieron presentes la síndica municipal, Griselda Pérez Dorantes; las regidoras Pamela Heredia del Orbe y Nelly Alejan-



pañeros y compañeras los invito a hacer buen uso del equipo que hoy reciben y a continuar dando lo mejor de sí en beneficio de la

dra Figueroa Román; el regidor Aurelio Rebollar Alarcón y el secretario municipal Javier Cabrera Ruiz.

de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento y Organismos Descentralizados del Municipio de Jojutla, adscritos a las

Martínez García resaltó que la buena comunicación con el comité sindical ha permitido fortalecer la relación institucional y

permanencia del personal sindicalizado, quienes —dijo— han acompañado al Ayuntamiento a lo largo de distintas administraciones, aportando estabilidad y experiencia al servicio público. Por su parte, el secretario general del Sindicato, César Jiménez Arévalo, a nombre de las y los trabajadores sindicalizados, agradeció al presidente municipal por



áreas operativas, reconociendo su compromiso, experiencia y aportación al desarrollo del municipio.

garantizar mejores condiciones laborales para las y los trabajadores.

Durante el evento, el alcalde destacó la importancia de mantener una relación basada en el respeto, el diálogo y la colaboración en-

Asimismo, reconoció la disposición de ambas partes para privilegiar el bien común y el desarrollo del municipio por encima de intereses personales.





MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA
CORRUPCIÓN

**¿FUISTE VICTIMA DE UN
ACTO DE CORRUPCIÓN?**

¡DENUNCIA!

UNIDAD DE ATENCION TEMPRANA
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

En Cuernavaca:
Avenida Vicente Estrada
Cajigal No.515,
Col. Lomas de la Selva.

Unidad móvil del Ministerio Público especializado,
ubicadas en las fiscalías regionales:

Oriente:
lunes y miércoles

Surponiente:
martes y jueves

En los horarios señalados

Tel: 777- 317 1373



David Colmenares Páramo

DIA MUNDIAL DE LA CIENCIA PARA EL DESARROLLO

OPINIÓN

El Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo, celebrado desde 2001, cada 10 de noviembre, implica un compromiso global con el uso ético y responsable del conocimiento científico como instrumento para la construcción de sociedades sostenibles. Proclamado a raíz de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia de Budapest (1999), este día busca renovar el pacto internacional en favor de una ciencia orientada al bien común, enfatizando su contribución a la erradicación de la pobreza y la resolución de desafíos globales como el cambio climático y la desigualdad.

En el núcleo de la relación ciencia desarrollo, se encuentra la fiscalización superior, por su capacidad y potencial para medir, conocer y recomendar mejoras para el uso positivo de los recursos públicos destinados a la investigación, la tecnología y la ciencia. Las Entidades de Fiscalización Superior (EFS), como la ASF, son actores indispensables para la rendición de cuentas horizontal y vertical. Su labor no se limita a la detección de irregularidades financieras; incorpora auditorías de desempeño que evalúan la economía, eficiencia y eficacia de los programas de inversión en ciencia y tecnología (CyT).

La relación entre ciencia y fiscalización superior es notable

en varios sentidos: el primero porque genera evidencia empírica para la toma de decisiones; el segundo en función de que garantiza que esa evidencia se traduzca en políticas verificables y equitativas. En democracias consolidadas, las EFS aplicamos metodologías estandarizadas, que generan utilidad pública en la entrega de resultados.

Es América Latina, donde la inversión pública en ciencia promedia poco más, del 0.6 % del PIB regional, la fiscalización superior adquiere un valor funcional para lograr que la inversión sea eficaz. De tal suerte, la región avanza en una dirección contextual en la que será necesario redoblar los esfuerzos relacionados con la inversión en CyT, así como su consecuente fiscalización.

La fortaleza democrática de los gobiernos, depende, de su claridad en la rendición de cuentas sobre el valor social de la inversión en ciencia y tecnología. Cuando los gobiernos destinan recursos a medicamentos, energías renovables o inteligencia artificial, sin mecanismos adecuados de información pública, se corre el riesgo de erosionar su legitimidad y confianza. Es decir, hay una correlación, entre a eficiencia de los programas científicos y el desarrollo. Así como de su evaluación y la percepción ciudadana. Si el pueblo valora los resultados, y se requiere

de inversión para el desarrollo de proyectos de investigación, la formación de capital humano y la divulgación de los resultados, entonces dicha inversión –proveniente de la hacienda pública– está sujeto a la revisión, el análisis y la evaluación de su desempeño.

El Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo nos recuerda que el conocimiento científico que generan los países implica la inversión pública.; por tanto, su impacto depende de la calidad de sus resultados, la ausencia de burocracia, una administración austera, pero suficiente. La ASF cumple un papel relevante, para el buen ejercicio de los recursos públicos y la gobernanza de las políticas públicas.

En un continente marcado por desigualdades históricas, la fiscalización superior emerge como el puente entre el laboratorio y el valor público. Solo cuando los recursos públicos –en este caso los invertidos en la ciencia– son auditados con rigor metodológico y los resultados de auditoría divulgados con transparencia absoluta, los gobiernos democráticos y sus sociedades pueden avanzar en el logro de los resultados positivos de ciencia y desarrollo.

brunodavidpau@yahoo.com.mx

Exhortan a hábitos saludables para mantener lejos la diabetes

La Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), exhortó a la población a fortalecer sus hábitos de alimentación y adoptar estilos de vida saludables para prevenir enfermedades crónicas como la diabetes, en el marco del Día Mundial contra la Diabetes.

Las autoridades sanitarias destacaron que la prevención es fundamental para disminuir la incidencia de esta enfermedad. En este contexto, la responsable del Programa Estatal de Salud del

Adulto y el Anciano, Malinalli Sánchez Rodríguez, subrayó la importancia de incorporar acciones diarias para el bienestar:

“Mantener una alimentación balanceada, hacer actividad física al menos 30 minutos al día y acudir al centro de salud para revisar tus niveles de glucosa”, explicó.

A la fecha, SSM registra 19 mil 028 casos de diabetes; del total, 70.3 por ciento corresponde a mujeres y 29.7 por ciento a hombres. Asimismo, 9 mil 529

personas reciben actualmente tratamiento, de las cuales 71.7 por ciento son mujeres y 28.3 por ciento hombres mayores de 20 años.

Sánchez Rodríguez reiteró el llamado a aumentar el consumo de verduras y agua simple, así como a evitar alimentos altos en azúcar, grasas y sales.

De igual forma, invitó a la ciudadanía a acudir de manera regular a la unidad de salud más cercana para realizar chequeos que permitan una detección oportuna.

La diabetes mellitus tipo 2 ha crecido de manera alarmante en México en los últimos años, convirtiéndose en uno de los mayores desafíos de salud pública en el país. Según el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), la prevalencia de la diabetes tipo 2 ha aumentado drásticamente, alcanzando el 18.4% de los adultos en 2023.

Este aumento se debe en parte a factores como la obesidad, el sedentarismo y la mala alimentación, que son comunes en la población mexicana. Además, la falta de detección oportuna y el acceso limitado a la atención médica adecuada contribuyen a la gravedad del problema. La diabetes tipo 2 es la principal causa de muerte en México y una de las mayores causas de discapacidad

dad, ceguera, amputaciones e insuficiencia renal. En 2023, más de la mitad de los diabéticos en México permanecían descontrolados, a pesar de que el 93% de los diagnosticados sigue algún tratamiento.

Para enfrentar esta crisis, el gobierno mexicano ha implementado políticas públicas y programas de salud para promover la detección temprana y el tratamiento adecuado de la diabetes. También se han establecido guías de práctica clínica para el diagnóstico y tratamiento de la diabetes tipo 2.

La prevención es crucial para frenar la epidemia de diabetes en México. Las recomendaciones incluyen pruebas de detección de glucosa cada tres años a partir de los 20 años para aquellos con factores de riesgo, y un estilo de vida saludable basado en una dieta equilibrada y actividad física regular.

Los factores de riesgo para la diabetes tipo 2 incluyen la edad mayor de 45 años, la obesidad o sobrepeso, el sedentarismo, los antecedentes familiares de diabetes y el consumo elevado de alimentos altos en grasas y azúcares.

La atención médica regular es fundamental para controlar la diabetes y prevenir complicacio-

nes. Los pacientes deben seguir el tratamiento médico y asistir a consultas regulares para ajustar el tratamiento.

El control de la glucosa en la población diabética es bajo, solo una de cada cuatro personas diagnosticadas logra mantener sus niveles en rangos saludables. La educación en salud y el acceso a la atención médica son fundamentales para mejorar este indicador.

La diabetes tipo 2 es un problema complejo que requiere una respuesta integral y sostenida de los responsables políticos, los profesionales de la salud y la comunidad.

La carga económica de la diabetes en México es significativa, con un gasto sanitario relacionado con la diabetes que asciende a 439 mil millones de dólares en 2024, y se prevé que aumente a 446 mil millones en 2050.

Se estima que para 2050, el número de adultos con diabetes en México alcanzará los 20 millones, lo que representa un incremento del 43% respecto a las cifras actuales.

La diabetes tipo 2 es un desafío que requiere la participación activa de todos los sectores de la sociedad para prevenir y controlar esta enfermedad crónica.



Congreso internacional de diseño en el cine Morelos

La Facultad de Diseño de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) llevó adelante el Congreso Internacional de Diseño, un evento con el objetivo de vincular a los estudian-

tes con la realidad de la industria y las tendencias más relevantes del diseño global.

en el Centro Comunitario Los Chocolates.

Farías Bahena extendió una invitación al público en general, especialmente a quienes están

La licenciatura en Diseño se reestructuró en 2022 a través de un proceso colegiado, con el objetivo de generar estrategias y acciones de calidad académica para formar profesionales del

especializarse. El plan de estudios de la licenciatura en Diseño incluye materias como Investigación Aplicada al Diseño, Cultura de Masas y Sociedad, Escritura y Análisis del Contexto, y Seminario de Sustentabilidad, entre otras. Los estudiantes también tienen la oportunidad de realizar prácticas profesionales y proyectos de investigación.

La Facultad de Diseño cuenta con un equipo de profesores altamente calificados y experimentados en el campo del diseño, lo que garantiza una formación de alta calidad para los estudiantes. Además, la facultad tiene convenios con empresas y organizaciones para ofrecer oportunidades de prácticas y empleo a los estudiantes.

Los egresados de la Facultad de Diseño pueden insertarse en un amplio espectro de actividades profesionales, tanto en el sector público como en el sector privado, en áreas como la industria cultural, la publicidad, la comunicación, la educación y la investigación.

La Facultad de Diseño también ofrece programas de posgrado, incluyendo la Maestría en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad, y el Doctorado en Imagen, Arte,

La facultad tiene una ubicación estratégica en el corazón de Cuernavaca, Morelos, lo que fa-



cilita el acceso a los estudiantes y profesores. La dirección es Calle Aurora No. 26, Colonia Maravillas, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62230.

Los interesados en ingresar a la Facultad de Diseño pueden consultar la convocatoria de admisión en la página web de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, donde se detallan los requisitos y procedimientos para el proceso de admisión.

La Facultad de Diseño es una de las unidades académicas más destacadas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, y su compromiso con la formación de profesionales del diseño es fundamental para el desarrollo del estado y del país.

La Facultad de Diseño se encuentra ubicada en un edificio moderno y equipado con tecnología de punta, lo que permite a los estudiantes desarrollar sus habilidades y conocimientos en un entorno adecuado.

La facultad cuenta con un número limitado de becas y apoyos económicos para estudiantes que lo necesiten, lo que les permite enfocarse en sus estudios y alcanzar sus objetivos académicos.



interesados en el área, pero aún no han decidido su camino profesional entre diseño gráfico, diseño industrial o diseño en medios audiovisuales, pues este congreso es el momento para poder entender cada una de las áreas del diseño.

Resultó que las personas intere-

diseño íntegros, éticos, críticos, responsables con su entorno y su sociedad.

La Facultad de Diseño ofrece un programa de estudios que se enfoca en la formación de profesionales en Diseño Gráfico, Medios Audiovisuales y Objetos, con una visión transdisciplinar,



sadas pueden consultar la cartelera completa y horarios en la página de Facebook de la Facultad de Diseño y registrarse directamente en el lugar del evento.

La Facultad de Diseño de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos tiene como objetivo formar profesionales con un enfoque artístico, capaces de identificar las necesidades y plantear los problemas de comunicación e interacción humana que requieren soluciones de Diseño. Esto se logra a través de la integración de diversos modelos teóricos, metodológicos, técnicos y expresivos, con una visión integral de su práctica.

intercultural e inclusiva. Los estudiantes pueden elegir entre estas tres áreas terminales para

Cultura y Sociedad, para aquellos que desean continuar su formación académica.



Fernando Blumenkron seguirá línea de Maldonado en Fiscalía

EDMUNDO SALGADO

Tras ser designado por el Congreso local, Fernando Blumenkron Escobar tomó protesta como nuevo titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos. El nuevo fiscal aseguró que dará continuidad al trabajo institucional de su antecesor, Edgar Maldonado Ceballos, y prometió una dependencia cercana a los ciudadanos.

Blumenkron Escobar fue designado como fiscal con 19 votos a favor de los diputados. Su nombramiento se dio tras la renuncia de Maldonado Ceballos, quien dejó el cargo para ocupar la Secretaría de Gobierno tras el fallecimiento de Juan Salgado Brito. Tras rendir protesta, el fiscal

agradeció la confianza depositada por la gobernadora Margarita González Saravia y por los legisladores.

“Primero, quiero agradecer a la gobernadora del estado, Margarita González Saravia, el honor de haberme incluido en la terna este día. También quiero agradecer a las y los diputados que confiaron en mi propuesta para ser fiscal general del estado”, comentó.

En entrevista, el fiscal aseguró que su gestión se centrará en la priorización de la atención a víctimas, buscando una FGE más humana y empática. “Mi propuesta y plan de trabajo es continuar con lo que ya se ha iniciado, fortaleciendo temas

clave para la sociedad como la profesionalización del personal. Buscaremos ser una fiscalía cercana, empática y humana. En el centro de la FGE estarán siempre las víctimas, particularmente las mujeres, los niños, las niñas y los adolescentes, para que la justicia llegue a quienes más lo necesiten. Esto es lo que vamos a hacer”, explicó.

Finalmente, Blumenkron Escobar destacó que mantendrá el diálogo con colectivos y grupos que han solicitado justicia, especialmente en temas como desapariciones y feminicidios. “Reforzaremos las acciones en beneficio de quienes exigen justicia. Tenemos la responsabilidad de brindar certeza y acompañamiento a los grupos vulnerables”, afirmó.



Descubren que hay rutas que no tienen la revista mecánica

GUADALUPE FLORES

La Coordinación General de Movilidad y Transporte del gobierno del estado reveló que el 65 por ciento de las unidades de transporte colectivo en Morelos circulan sin cumplir con la Revista Mecánica, por lo que no cuentan con las condiciones necesarias para prestar servicio seguro al público.

Jorge Alberto Barrera Toledo, titular de la dependencia, indicó que este alarmante diagnóstico muestra que la mayoría de los vehículos de pasajeros operan fuera de la normativa de seguridad, por lo que llamó a reforzar la supervisión del transporte público. Como ejemplo, Barrera Toledo mencionó que la unidad de la Ruta 15 que

se impactó el pasado miércoles contra una pizzería sobre la avenida Domingo Diez, en Cuernavaca, era una de las que operaba con irregularidades.

El funcionario informó que la unidad no tenía la Revista Mecánica ni el refrendo vehicular de este año.

El accidente, que dejó 15 pasajeros heridos, dos de ellos de gravedad, fue causado por una falla en los frenos.

Por último, Barrera Toledo aseguró que tanto la unidad como el operador han sido sacados de circulación. Actualmente, se determina la situación jurídica del conductor y las sanciones administrativas que se aplicarán contra el concesionario.



Se capacita a integrantes de consejos municipales de paz

La Dirección General de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobierno, a cargo de Marisol Rovira Castillo, en coordinación con la Secretaría de Gobernación,

La funcionaria estatal refirió que estas acciones obedecen al compromiso que la gobernadora Margarita González Saravia ha dado, para atender desde los Consejos



llevaron a cabo una capacitación para los secretarios técnicos y sus equipos de diagnóstico de los Consejos Municipales de Paz y Atención a las Causas.

El propósito fue impulsar estrategias de pacificación a través de la gobernabilidad, reconstruir el tejido social y promover una cultura de paz desde el territorio, destacó Rovira Castillo.



a las comunidades con marginación y violencia, toda vez que el interés es que las familias vivan en tranquilidad.



Asimismo, se continuará trabajando en asesorar, proponer y facilitar acciones que fortalezcan la paz integral, por medio de estrategias como la capacitación, la sensibilización y la implementación de programas de prevención.

Localiza Seprac a dos personas reportadas como desaparecidas

De la Redacción

Elementos de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC) de Cuernavaca, a través de la Jefatura de Personas Desaparecidas y en coordinación operativa con la Comisión de Búsqueda de Personas del Esta-

do de Morelos, lograron localizar con vida a las siguientes personas:

- Paulo Fabricio, de 16 años de edad, localizado en avenida Domingo Diez, colonia Del Empleado.
- Aldo Tadeo, de 24 años, locali-

zado en la colonia Centro.

La SEPRAC reitera que la colaboración de la ciudadanía es fundamental para la pronta localización de personas desaparecidas e invita a la población a mantenerse atenta y reportar cualquier emergencia al C4: 777 312 12 74.



En contra de la delincuencia, Cuernavaca suma esfuerzos con estado y federación

De la Redacción

Guillermo García Delgado, titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac) participó en la reunión con autoridades de seguridad federales y estatales, con el objetivo de establecer acciones conjuntas de prevención y vigilancia durante el próximo Buen Fin. El trabajo coordinado entre los tres niveles

de gobierno permitirá reforzar la seguridad en zonas comerciales, garantizar un entorno tranquilo para compradores y comerciantes, y atender de manera inmediata cualquier incidencia.

Si vas a realizar algún movimiento bancario, o presencias alguna emergencia en #Cuernavaca marca a 777-312-12-74.



Fueron por Miguel N a la CDMX; desapareció a su pareja, acusan

De la Redacción

La Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Miguel “N”, por su probable responsa-

el 28 de noviembre del 2023, en la desaparición de una mujer con la que mantenía una relación de pareja.

Desde ese día, al no tener más noticias de su paradero, sus pa-

el juez que lo vinculó a proceso.

La Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas de la Fiscalía General del Estado de Morelos es una unidad especializada que se enfoca en investigar y perseguir los delitos de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares. Su objetivo principal es localizar a las personas desaparecidas y brindar justicia a las víctimas y sus familias.

Entre sus funciones principales se encuentra recibir y dar inicio a las investigaciones relacionadas con la desaparición, aplicar los protocolos correspondientes para la pronta localización de las personas. También se contempla solicitar medidas cautelares a jueces, involucrar a organizaciones de derechos humanos y víctimas, y establecer mecanismos de cooperación para capacitación continua.

La fiscalía cuenta con un equipo de especialistas capacitados y certificados, en las diversas re-

les apoyo psicológico y emocional. La fiscalía trabaja en coordinación con otras instituciones y

Personas de la Fiscalía General del Estado de Morelos es una institución comprometida con

VINCULACIÓN MIGUEL “N”



bilidad en el delito de desaparición de persona cometido por particulares.

En la audiencia realizada en la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, en el municipio de Xochitepec, el juez determinó vincular a proceso al masculino y ordenó que subsiste como medida cautelar la prisión preventiva en su contra.

Asimismo, estableció tres meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias, la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas argumentó que presuntamente Miguel “N” habría participado

dres acudieron a levantar la denuncia correspondiente ante el agente del Ministerio Público (MP) especializado, quien integró la carpeta de investigación y determinó la probable responsabilidad de Miguel “N” en el delito de desaparición de persona cometido por particulares.

Así, el MP especializado obtuvo la orden de aprehensión en contra de Miguel “N”, ejecutada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) en coordinación con elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) en la Alcaldía Benito Juárez, de la Ciudad de México, para trasladarlo a Morelos y llevarlo ante

giones del Estado, cuya misión es trabajar en la investigación y búsqueda de las víctimas desaparecidas, procurar que se sancione a los responsables de estos delitos, y se provea la reparación del daño, así como la prevención de estos crímenes en el estado.

La Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas de la Fiscalía General del Estado de Morelos ha logrado importantes avances en la localización de personas desaparecidas, como la localización de 13 personas desaparecidas en Morelos en noviembre de 2025.

La institución también se enfoca en brindar apoyo y asistencia a las familias de las personas desaparecidas, proporcionándoles información sobre los avances en las investigaciones y ofreciendo-

organizaciones para garantizar la protección de los derechos humanos de las personas desaparecidas y sus familias.

Entre sus objetivos se encuentra investigar de manera exhaustiva y diligente cada caso de desaparición forzada o involuntaria, buscando siempre la verdad y la

la justicia y la verdad, y trabaja incansablemente para localizar a las personas desaparecidas y brindar justicia a las víctimas y sus familias.

La institución también ofrece capacitación y formación a sus funcionarios para garantizar que estén equipados para manejar los casos de desaparición de manera efectiva y sensible.

La Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas de la Fiscalía General del Estado de Morelos se encuentra ubicada en el estado de Morelos, y cuenta con un equipo de profesionales dedicados a atender las necesidades de las víctimas y sus familias.

En resumen

- Miguel N es presunto culpable de la desaparición de su pareja
- Fue asegurado en la Ciudad de México y trasladado a Morelos para que responda por la desaparición de una mujer
- Habría participado en el delito suscitado en noviembre del 2023



Medio siglo de sentencia a violador por su delito en '22

De la Redacción

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos obtuvo una sentencia condenatoria de 50 años de prisión en contra de Marcos “N”, por el delito de violación en concurso real homogéneo, en hechos suscitados en 2022 en el municipio de Ayala.

De acuerdo con el trabajo realizado por la Fiscalía Regional Oriente, Marcos “N” habría cometido el delito el 8 de abril del 2022 y en fechas posteriores, en un inmueble del municipio de Ayala, en perjuicio de una adolescente que relató lo ocurrido a su padre.

Al enterarse de lo sucedido, el padre de la víctima inició la denuncia ante el agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada en Delitos Sexuales, quien abrió la carpeta de investigación y obtuvo del juez una orden de aprehensión en contra de Marcos “N”, ejecutada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

Durante el desarrollo de las diversas etapas procesales, el agente del MP especializado aportó elementos contundentes que acreditaron la responsabilidad de Marcos “N” en el delito de violación en concurso real homogéneo.

Así, un Tribunal de Enjuiciamiento emitió una sentencia condenatoria de 50 años de prisión, además del pago de la

reparación, simbólica, del daño causado.

La violencia sexual es un problema grave en México, con un aumento alarmante en los últimos años. Según datos de México Evalúa, casi 5 millones de mujeres fueron víctimas de delitos sexuales durante el segundo semestre de 2021, lo que representa un aumento de 0.8 puntos porcentuales con respecto al mismo período del año anterior.

Entre los delitos sexuales más comunes se encuentran el abuso sexual, la violación y el hostigamiento sexual. El abuso sexual se define como el acto de ejecutar en una persona, sin su consentimiento, actos sexuales sin el propósito de llegar a la cópula, y se castiga con prisión de seis a diez años.

La violación, por su parte, se define como el acto de realizar cópula con persona de cualquier sexo, mediante violencia física o moral, y se castiga con prisión de ocho a veinte años. El hostigamiento sexual, que implica asediar reiteradamente a persona de cualquier sexo, se castiga con multa de hasta ochocientos días.

Las autoridades mexicanas han tomado medidas para combatir estos delitos, como la creación de la Fiscalía Especializada en Delitos Sexuales y la implementación de la Ley General de Acceso a las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia. Además, se han establecido protocolos para la

atención de víctimas de violencia sexual, que incluyen la provisión de servicios médicos y psicológicos, así como la protección de la identidad de las víctimas.

A pesar de estas medidas, la impunidad sigue siendo un pro-

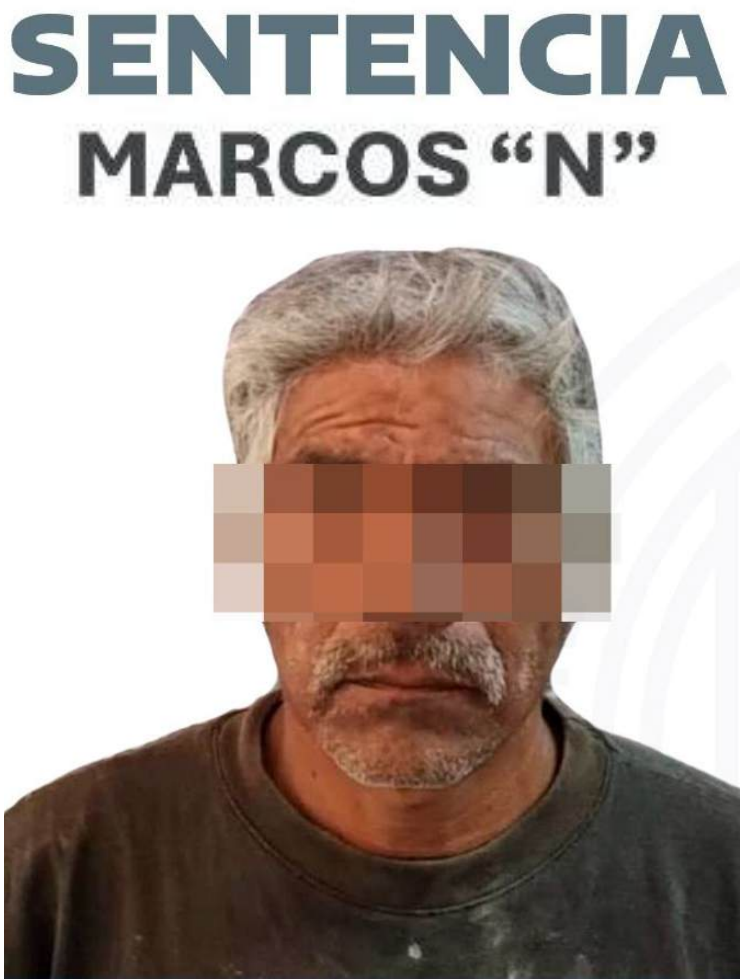
blema grave en México, con un 98% de los delitos sexuales quedando impunes, según datos de

la PUED-UNAM. La Suprema Corte de Justicia de la Nación ha emitido sentencias importantes en casos de delitos sexuales, estableciendo que el ministerio público tiene el deber reforzado de investigar con perspectiva de infancia en casos de abuso sexual a

menores. La sociedad civil también ha jugado un papel importante en la lucha contra la violencia sexual, con organizaciones como Entérate Mujer y México Evalúa trabajando para promover la justicia y la protección de los derechos de las víctimas.

La educación y la conciencia pública son fundamentales para prevenir la violencia sexual y promover una cultura de respeto y tolerancia.

La violencia sexual es un problema complejo que requiere una respuesta integral y sostenida de las autoridades, la sociedad civil y la comunidad en general.

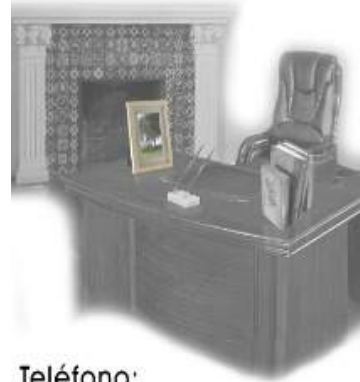


notaría

12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

- Le damos seguridad jurídica a su patrimonio
- Adjudicación
- Asociaciones civiles
- Sesión de derechos e hipotecas
- Cofinanciamiento
- Compraventa
- Constitución de sociedades civiles
- Cotejo de documentos
- Donación
- Fe de hechos
- Fideicomiso
- Mandato
- Radicación de sucesiones
- Sociedades mercantiles
- Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

ADRIÁN NERI RODRÍGUEZ

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 251 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apetaco, No. 365, Col. Campo El Rayo, C.P. 62090, Tlaxiaco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

GUADALUPE YOLOTHI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 251 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apetaco, No. 365, Col. Campo El Rayo, C.P. 62090, Tlaxiaco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

MIGUEL ÁNGEL MALAGÓN GONZÁLEZ

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 251 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apetaco, No. 365, Col. Campo El Rayo, C.P. 62090, Tlaxiaco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

Río Sonora 401, esquina Río Nilo, colonia Vista Hermosa, C.P. 62290 Cuernavaca,Morelos.

Cayeron en Michoacán y en Edomex plagiarios que delinquían en Morelos

De la Redacción

“Gracias a los trabajos desarrollados en la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, personal especializado de la Fiscalía de Delitos de Alto Impacto cumplimentó órdenes de aprehensión contra cinco integrantes de una célula delictiva por el delito de secuestro agravado, en municipios del Estado de México y Michoacán”, precisó el Fiscal General del Estado de Morelos, Fernando Blumenkron Escobar.

Mencionó que este grupo delictivo estaría relacionado por lo menos con dos casos de secuestro registrados en los municipios de Xochitepec y Cuernavaca, en los meses de agosto y octubre del año en curso.

“Los resultados positivos de este operativo fueron producto de una estrecha coordinación de las unidades especializadas de combate al secuestro del Estado de México, Michoacán y Morelos, así como de la Unidad Antisecuestros y Antiextorsión de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal”, comentó.

Señaló que los aprehendidos son Yoana Laurel “N”, Mariana “N”, Omar “N” y Aarón Guadalupe “N”, en el Estado de México, mientras que Jorge Luis “N”, policía en activo, fue asegurado en Michoacán, mediante acciones de localización que iniciaron el lunes 10 de noviembre del año en curso y culminaron el miércoles por la

noche. Asimismo, externó: “mi reconocimiento a las instituciones y, en especial, al personal operativo que participó en estos actos de investigación”.

Blumenkron Escobar indicó que las mujeres y hombres detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad judicial competente, la cual definirá en los próximos días su situación legal.

“En Morelos la justicia avanza con firmeza, respondiendo con hechos a las víctimas de delitos”, afirmó el Fiscal General.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos expresa su reconocimiento a las fiscalías y personal operativo de Michoacán y Estado de México; SSPC federal, así como a elementos de las secretarías de Defensa y Marina, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de Morelos y de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) en estas acciones.

La FGE Morelos reitera su disposición y firme compromiso para fortalecer la coordinación interinstitucional con el objetivo de garantizar paz, seguridad y justicia a las y los morelenses.

La Fiscalía General del Estado de Morelos ha estado trabajando arduamente para combatir el secuestro en la región.

Entre las acciones que se están llevando a cabo se encuentra la creación de una

campana de seguridad personal contra el secuestro, dirigida a jóvenes de 14 a 17 años, con el objetivo de educarlos y prevenirlos sobre los riesgos y las medidas de protección ante posibles amenazas de secuestro.

La Fiscalía General del Estado de Morelos también ha establecido convenios de colaboración con otras entidades para fortalecer la lucha contra el secuestro. En la

La Fiscalía General del Estado de Morelos ha lanzado una campaña para fomentar la denuncia de casos de secuestro y extorsión, y ha establecido un número de teléfono y una plataforma en línea para que las víctimas puedan reportar estos delitos.

La colaboración entre las diferentes unidades y entidades es fundamental para combatir el secuestro y otros delitos en la región. La Fiscalía General del Estado de



reunión, se contó con la presencia de representantes de la Coordinación Nacional Antisecuestro (CONASE) y de fiscalías especializadas en materia de secuestro de otros estados.

El Fiscalía de Morelos ha destacado la importancia de la colaboración entre las diferentes unidades para combatir el secuestro y otros delitos. También se revisó el cumplimiento de los acuerdos establecidos en la 28ª reunión ordinaria y se expuso el estado de los bienes otorgados en comodato a los estados de Morelos, Guerrero y México. La Fiscalía General del Estado de Morelos ha reforzado su lucha contra la extorsión en la región Oriente de Morelos, y ha designado enlaces expertos en el delito de extorsión para analizar y cruzar los dispositivos telefónicos decomisados en los centros penitenciarios.

La Unidad Especializada en Combate al Secuestro y la Extorsión de la Fiscalía General del Estado de Morelos cuenta con fiscales especializados, policías de investigación, peritos y demás personal para investigar y perseguir estos delitos.

Morelos está comprometida con la seguridad y la justicia para los ciudadanos de Morelos. La Fiscalía General del Estado de Morelos ha establecido un protocolo para la atención de víctimas de secuestro y extorsión, que incluye la provisión de servicios médicos y psicológicos, así como la protección de la identidad de las víctimas.

La Fiscalía General del Estado de Morelos seguirá trabajando para combatir el secuestro y otros delitos, y para garantizar la seguridad y la justicia para los ciudadanos de Morelos.

En resumen

- Fiscal de Morelos anuncia detención de célula a Estado de México y Michoacán
- Fernando Blumenkron señaló que estarían relacionados con dos casos suscitados en Xochitepec y Cuernavaca
- El titular de FGE Morelos reconoció el trabajo de las instituciones estatales y federales y del personal operativo que participó en la investigación



AYÚDANOS A LOCALIZARLA

VALERIA SCARLET BRAVO PORTUGAL

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apátzaco, No. 145, Col. Campo el Rayo, C.P. 62500, Temoacán | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

ALAN AXEL ÁLVAREZ DENAÍTA

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apátzaco, No. 145, Col. Campo el Rayo, C.P. 62500, Temoacán | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

TANIA RANGEL MARTÍNEZ

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apátzaco, No. 145, Col. Campo el Rayo, C.P. 62500, Temoacán | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

LORENZO JIMÉNEZ ROMERO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apátzaco, No. 145, Col. Campo el Rayo, C.P. 62500, Temoacán | www.fiscaliamorelos.gob.mx